

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: <b>Saturnino Rodríguez</b> Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	---	---

**SUMARIO.—Colegio de la Sagrada Familia.—**  
**Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.**  
**Correspondencia particular.—Anuncios.**

## COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA PARA HUÉRFANOS DEL PROFESORADO

Todos los organismos que poseen el instinto de conservación dando además una nota de previsión, se han afanado y se han impuesto los sacrificios que son menester para una obra redentora, creando Colegios para sus huérfanos, y esto que es elemental y que ha adquirido notable desarrollo en buen número de organismos, no ha penetrado aún en el Profesorado de los distintos grados de enseñanza, cual si estos cabezas de familia poseyeran inmensas riquezas para alejar de los Asilos o de la calle a sus hijos el día que fallezcan, y es todo lo contrario, pues la inmensa mayoría del Profesorado, vive al día, y al fallecimiento del cabeza de familia, es de ver las torturas y calamidades que sufren sus deudos por no haber sido previsores, siendo muchos los casos en que éstos mismos imprevisores tienen que contribuir con su óbolo para que la viuda o huérfanos satisfagan el entierro, mostrándose sordos ante los aldabonazos de estos hechos.

En Cuenca hay ya establecido un Colegio que lleva la denominación del título con que encabezamos estos renglones, cuyo Consejo de Administración ha repartido la circular que dice así:

“Muy señor nuestro: Si el sentimiento del deber, de la caridad, de la previsión y aun del egoísmo mueve sus afectos y le inspira algún interés por la subsistencia del Colegio para la educación de los huérfanos de quienes fueron nuestros fraternales compañeros, dignese firmar el Boletín adjunto y depositarlo en el correo, después de franquearlo con un sello de dos céntimos (quince dentro de Madrid).

Pedímosle también propague esta idea, y que procure

que, en todos los centros de enseñanza, los escolares constituyan Juntas o Asociaciones de Amigos de los Huérfanos del Magisterio, con cuotas voluntarias, desde cinco céntimos mensuales.

Por cuanto haga en pro de esta casa, le anticipan gracias muy expresivas y quedan de usted afectísimos seguros servidores, El Consejo de Administración.

La cuota mensual que han de abonar los señores suscriptores para este Colegio, según sus respectivos sueldos, y que puede ser satisfecho conjuntamente por trimestres, semestres o años, si más les conviene, es la siguiente:

Para sueldo anual. Pesetas.	Cuota mensual. Pesetas.
2.000.....	0,80
2.500.....	1,00
3.000.....	1,20
3.500.....	1,40
4.000.....	1,60
5.000.....	2,00
6.000.....	2,40
7.000.....	2,80
8.000.....	3,20
9.000.....	3,60
10.000.....	4,00
10.500.....	4,30
11.000.....	4,60
11.500.....	4,90
12.000.....	5,20
12.500.....	5,50
13.500.....	5,80
15.000.....	6,50

Los señores protectores fijan libre y voluntariamente su cuota, así como el tiempo de duración.

Dirección: Divino Pastor, 21.—Madrid.”

## Comentarios y Noticias.

### Enhorabuena.

La auxiliar de Secretaría de la Normal de Maestras D.<sup>a</sup> Luisa Martín Pavón, estimada amiga nuestra, alumbró hace unos días una robusta y hermosa niña que el día 27 del pasado recibió las aguas bautismales, poniéndola el nombre de María del Milagro.

Tanto la madre como la recién nacida continúan sin novedad. Reciban los padres de la criatura nuestra más sincera enhorabuena.

### De Primera Enseñanza.

La "Gaceta" del día 19 del pasado publica la relación de los 500 Maestros y 500 Maestras del segundo escalafón que en virtud del vigente presupuesto ascienden a 2.500 pesetas de sueldo anual. La de Maestros empieza en el número 376 y termina con el 1.030 y la de Maestras comprende desde el número 259 hasta el 950. Los ascensos se dan provisionalmente, concediendo un plazo de veinte días para reclamar de posibles errores; dicho plazo termina el día 9 del presente mes de octubre.

Resueltas las reclamaciones por la Dirección General de Primera Enseñanza, se declararán definitivos los ascensos y los favorecidos comenzarán a cobrar el nuevo sueldo desde 1.º de julio pasado.

### Opositores a Escuelas.

Por cincuenta céntimos remite cuestionario "La Enseñanza", Ruiz, 23. Madrid.

Las Aritméticas Rodríguez, son las más prácticas y útiles para las Escuelas y Colegios de Primera Enseñanza.

De venta en las librerías de Serrano y de Martín. Toledo.

### Apertura de curso en el Instituto.

Con la solemnidad y brillantez de todos los años, tuvo lugar el día 1.º ese acto conmovedor y simpático que se denomina "Apertura de curso", acto, donde los buenos estudiantes, entre felicitaciones y aplausos, reciben de las Autoridades y Profesores el merecido premio a su labor y aprovechamiento.

El hermoso Paraninfo estaba totalmente ocupado por Autoridades, Comisiones, Profesorado y lucidas representaciones de los diversos órdenes sociales, distinguido público y alumnos de los diferentes Centros docentes, sobresaliendo, por el realce que daban al acto, un grupo de simpáticas y hermosas alumnas de la Normal.

Presidió el acto el Sr. Gobernador civil, teniendo a

su lado al Director del Instituto, Directora de la Normal y al Sr. Alcalde, y en el estrado, tomaron asiento las Comisiones, Profesorado del Instituto y Normales.

El Catedrático y Secretario de dicho Centro don Constantino Rodríguez, leyó la obligada Memoria, haciendo una lujosa exposición de todo lo relativo a matrículas, alumnos, notas obtenidas, grados, variaciones en el personal, mejoras, etc., del curso que acaba de finir y que a su terminación le valió no pocos aplausos.

Después se procedió al reparto de premios, empezando por las alumnas normalistas, siguiendo con los alumnos del Instituto, y tanto unas como otros fueron largamente ovacionados.

A continuación, el Sr. Director D. Gregorio A. Palacios, leyó un hermoso y bien pensado discurso, respecto a la importancia de la educación en la mujer, que por lo interesante y sugestivo, se escuchó con la mayor devoción, siendo calurosamente aplaudido.

Por último, el Sr. Gobernador, a los acordes de la marcha real, declaró abierto el curso de 1924 a 1925.

Este simpático y hermoso acto fué amenizado por la banda de la Academia de Infantería.

### Concursos nacionales.

Hemos recibido un interesante folleto con las "Bases para los concursos nacionales de 1924-25", y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes concederá los valiosos premios que indica, en los que pueden tomar parte españoles, hispano-americanos y portugueses.

Los asuntos sobre que han de versar, son: Escultura, Literatura, Música, Grabado, Arte Decorativo y Artes Gráficas.

### Número extraordinario.

El querido colega madrileño "La Enseñanza", acaba de publicar, como todos los años por esta época, un excelente número extraordinario, que bien merece alabanzas, tanto por la labor intensa que suponen una tan escogida confección tipográfica, como por los interesantes textos que integra este extraordinario, debido a plumas de gran valía, pues las cuestiones de que se ocupan sus competentes autores, son todas ellas, no sólo de actualidad, sino por extremo sugestivas e interesantes.

Felicitemos a tan querido colega por su constancia y laboriosidad.

### Votos de gracias.

La Inspección Provincial, Junta Local y Delegado gubernativo del distrito han concedido expresivos votos de gracias al Maestro de El Toboso, D. Alberto Cerro Labrador, en premio a la meritísima labor pedagógica que realiza en la Escuela Nacional de niños de la renombrada villa, probada en las visitas hechas por las citadas Autoridades a su Escuela, y, sobre todo, en la brillante

exposición escolar de fin de curso, la cual ha merecido unánimes elogios.

Sea enhorabuena.

Para otro número.

Sentimos no publicar en este número, quedando para el siguiente, las "Notas de la Inspección" por haberlas recibido cuando ya estaba compuesto el presente número.

## Notas de la Sección.

Se les ha pedido con urgencia el presupuesto de material para el año económico de 1924-25, a los siguientes Maestros de esta provincia, que todavía no le habían remitido: D.<sup>a</sup> Cenaida Cruz, de Garciotún; D. Patricio Puebla y D.<sup>a</sup> Eusebia de la Fuente, de Quismondo; don Rogelio Muñoz y D.<sup>a</sup> Antolina Seila, de Torre de Esteban Hambrán; D. Miguel Baeza y D.<sup>a</sup> Teodora Cepero, de Casarrubios del Monte; D.<sup>a</sup> Casta E. García, de Cedillo del Condado; D.<sup>a</sup> Rosalía Prado, de Esquivias; D.<sup>a</sup> Consuelo Gutiérrez, de Valmojado; D.<sup>a</sup> Soledad Benitez, de Ventas de Retamosa; D. Valentín Fernández Peces y D.<sup>a</sup> Guadalupe Arias, de Lillo; D.<sup>a</sup> Crescencia Lazcano, de La Guardia; D.<sup>a</sup> Carmen Cerrada, de Romeral; don Manuel Jesús Romero y D.<sup>a</sup> Francisca del Moral, de Turleque; D. Alberto Cerro, de Villacañas; D.<sup>a</sup> Catalina Verdejo, de Consuegra; D.<sup>a</sup> Paula Brunete, de Urda; D.<sup>a</sup> Soledad Alonso, de Cuerva; D. Segismundo Fernández, de Gálvez; D. M. José de Lázaro, de Menasalbas; D. Francisco de Andrea y D.<sup>a</sup> Brígida R. Salgado, de Navalucillos; D. Francisco de P. Ruiz, de San Martín de Pusa; D. Santiago Carrillo, de Villarejo de Montalbán; D.<sup>a</sup> Soledad Moya y D. José María Moya, de Cañas de Yepes; D. Juan Mateo, de Dosbarrios; D. Manuel García y D.<sup>a</sup> Encarnación Villapol, de Noblejas; D.<sup>a</sup> Araceli María Mendiguchía, de Oreja; D. Jacinto Montero y D.<sup>a</sup> Felicidad Argudo, de Mohedas de la Jara; D.<sup>a</sup> Dolores del Molino, de Orgaz; D. Pedro A. Morales y D.<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez, de Miguel Esteban; D. José Soria, de Quero; D.<sup>a</sup> Mercedes Araoz, de Cazalegas;

D.<sup>a</sup> Dolores Sánchez, de Lucillos; D.<sup>a</sup> Basilisa Bargas de Azucaica; D.<sup>a</sup> Benita Salas y D. Eugenio Correas de Magán; D. Félix de Mora y D.<sup>a</sup> Tomasa Petite, de Polán; D.<sup>a</sup> Eusebia Roncero, de Arcicóllar; D.<sup>a</sup> Luisa Colorado y D. Luis Pacheco, de Carpio de Tajo; don Hipólito Ezquerria y D.<sup>a</sup> Angeles Aragón, de Fuensalida.

Se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos: D. José Rocha Fernández, de Lagartera; D. Albino Fernández, de Alares de los Montes, y don Cenón Moisés López-Brea, de Corral de Almaguer.

Se ha remitido a la Dirección General de la Deuda, instancias de D.<sup>a</sup> Adriana Cortés y D.<sup>a</sup> Fidela Cabrero, que solicitan se les abone los haberes del mes de julio último que no hicieron efectivo por falta de presentación en su día al cobro.

Ha sido ascendido por corrida de escalas al sueldo de 6.000 pesetas, el Maestro de la Escuela Nacional de Yuncler, D. Remigio Laín.

Se ha abierto el pago de la mensualidad corriente de los haberes de los Maestros de la provincia el 1.<sup>o</sup> del actual.

## Correspondencia particular.

*Arcicollar.*—E. R.

*Mesegar.*—F. de O.

*Fuensalida.*—H. E.

*Escalonilla.*—M. L.

*Recas.*—G. C.

*Buenaventura.*—D. C. P.

*San Román.*—M. B.

*San Martín de Pusa.*—M. B.—Se lo remití por Giro a los Navalmorales.

*San Román.*—M. B.—Aún no está en el Gobierno la instancia de su esposo.

*Illán de Vacas.*—M. Z.—La escribí.

*Pueblanueva.*—L. de la H.—Idem id.

*Villarejo.*—S. C.—No tiene derecho a aumento gradual, cuyo emolumento desaparece según el Estatuto. A su tío no lo he visto.

Por conducto de sus Habilitados les mandé importe aumento gradual 1.<sup>er</sup> semestre año actual.

TOLEDO

IMPRENTA DEL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

# "La Bandera Profesional,"

## Revista de Primera Enseñanza

Esta Revista, de notoria conveniencia para los Sres. Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la sección de "Correspondencia," o particularmente por carta, si mandan sello.

LA BANDERA PROFESIONAL cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

LA BANDERA PROFESIONAL se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

LA BANDERA PROFESIONAL, mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

Dirección y Redacción: SAN JUAN DE DIOS, 5—TOLEDO

## ANUNCIOS

**Banco Central.**

Capital: 200.000.000 de pesetas

**DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31—MADRID****SUCURSAL DE TOLEDO**

Préstamos y descuentos; Apertura de cuentas corrientes; Depósitos; Giros; Cambios, etc., etc.

*Caja de Ahorros*

Imposiciones desde UNA a DIEZ MIL PESETAS

Interés anual que se abona CUATRO POR CIENTO

*Cajas de alquiler*

MODELOS	DIMENSIONES			PRECIOS			
	Alto.	Ancho	Fondo	Por un mes.	Por tres meses.	Por seis meses.	Por un año.
Núm. uno....	5	19	42	3 pesetas.	8 pesetas.	15 pesetas.	25 pesetas.
" dos....	7	24	42	4 " "	11 " "	20 " "	35 " "
" tres....	11	24	42	5 " "	13 " "	25 " "	40 " "
" cuatro..	16	24	42	6 " "	16 " "	30 " "	45 " "

**SUCURSALES**

Albacete, Alicante, Almansa, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera y Villacañas.

**DALMAU CARLES, PLA. S. A. -- Editores -- GERONA****OBRAS NUEVAS****ANUNCIO DE 1924****Geografía-Atlas.**—2.º grado.—Por D. Rafael Ballester, Catedrático de Geografía en el Instituto de Valladolid.—Este libro aparece con una presentación insuperable y su texto, ameno y sugestivo, está rigurosamente puesto al día: más de 20 mapas en colores y numerosos grabados en negro: docena de ejemplares, 36 pesetas.**Cartilla Higiénico-Sanitaria para las Escuelas,** por D.ª María Luisa Navarro Margati, Profesora Normal.—Obra premiada con el Primer Premio en el concurso de la Sociedad Española de Higiene: con numerosos grabados y texto muy sugestivo y apropiado para la divulgación de los consejos higiénicos: docena de ejemplares, 10,50 pesetas.**Nuestro Cuerpo,** por D. Joaquín Pla Cargol.—Magnífico texto para las clases de Fisiología e Higiene: puede utilizarse también como libro de instructivas lecturas; su presentación es magnífica, pues además de ilustrarlo más de 100 grabados en negro, contiene dos láminas anatómicas en colores y magnífica cubierta litografiada: docena de ejemplares, 13,50 pesetas.**OBRAS EN PRENSA (se publicarán a principios de 1925)****Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.**—Grado medio.—Por D. José Dalmáu Carles.—Formará un libro de texto tan sugestivo como las gradados anteriores; ilustrado con centenares de grabados y magnífica cubierta en colores.**Geografía Escolar.**—2.º grado.—Por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid.—Texto rigurosamente puesto al día y presentación muy esmerada.**OBRAS RECIENTES****Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.**—Grado elemental.—Por D. José Dalmáu Carles: docena de ejemplares, 30 pesetas.**La Tierra y el Hombre.**—(Libro de lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol: docena de ejemplares, 16 pesetas.**Teoría de la Relatividad.**—(Ensayo de vulgarización bajo el punto de vista de la Física); por D. Joaquín Pla Cargol.—Ejemplar, 3 pts.**NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR****Mapas Murales.**—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monrocq, de París.**Esteras en relieve.**—Edición especial de esta casa, construídas en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—**Aparatos de Radiotelefonía.** (De todos precios).—Colecciones de **Cuerpos Geométricos en madera** y cartulina.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París).

Pídanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.

La correspondencia a **Dalmáu Carles, Pla. S. A.**—Apartado de Correos, núm. 3—GERONA.**IMPORTANTE.**—Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0,60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.